



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



«Justicia ha subido las retribuciones a los funcionarios sin presupuestos generales, ahora toca actualizar los baremos», subraya Ortega

Poco antes del mediodía, cuando el titular de Justicia, **Félix Bolaños**, acompañado de **Javier Jordán de Urries Sagarna**, presidente de CSIF Justicia, y **Carlos Álvarez**, secretario federal de la Administración General de Justicia UGT-Servicios Públicos [suscribían un acuerdo de subida salarial para los 12.000 funcionarios adscritos a Justicia](#), la voz de la Abogacía institucional se oía en el IV Congreso de la Abogacía Valenciana recordando al ministro su compromiso de subir los baremos para los abogados del Turno de Oficio.

En esta ocasión fue la intervención en el acto de apertura de dicho evento de la presidenta del CGAE, **Victoria Ortega**, quien en una parte de su discurso volvía a reclamar una revisión urgente de los baremos de justicia gratuita, sin vinculación alguna a la aprobación de los presupuestos generales del Estado.

“Es absolutamente imprescindible la revisión de los baremos con independencia de que tengamos o no presupuestos”, ha dicho la presidenta y ha referido a la necesidad de que esta medida sea inmediata.

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |